

## REPUBLICA DE COLOMBIA

Juzgado 003 Civil del Circuito de Ejecucion de Sentencias de Cali

## LISTADO DE ESTADO

Informe de estados correspondiente a:17/09/2020

ESTADO No. 108

Radicación	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Desc. Actuacion	Fecha Registro	Folio	Cuaderno
76001310300120120033401	Ejecutivo Singular	BANCO COOMEVA S.A.	ALIMENTACION ESPECIAL S.A.S.	Auto decide sobre liquidación OBS. -Requerir a la parte demandante para que se sirva aclarar la liquidación del crédito presentada.	03/09/2020	226	1
76001310300120180005400	Ejecutivo Singular	BANCO DAVIVIENDA S.A.	SASA INGENIERIA ALEMANA S.A.S. Y/O	Auto decide sobre poderes OBS. -Aceptar renuncia presentada por el abogado Dawuerth Alberto Torres Velásquez, al poder otorgado por el Fondo de Garantías S.A. -Confe. -Requerir al Fondo de Garantías S.A. - Confe, a fin de que designe nuevo apoderado.	28/08/2020	76	1
76001310300120180025600	Ejecutivo Singular	MARIO SUAREZ MELO	MARIA CLAUDIA FERNANDEZ ROJAS	Auto decide sobre terminación OBS. -Decretar la terminación del presente proceso, artículo 461 del C.G.P. -Sin lugar a ordenar el levantamiento de medidas dado que ya fue ordenando mediante auto 1075 del 13 de marzo de 2020, folio 132. -Ordenar desglose de los documentos que sirvieron base para la ejecución. -Sin costas.	02/09/2020	171	1
76001310300120180025600	Ejecutivo Singular	MARIO SUAREZ MELO	MARIA CLAUDIA FERNANDEZ ROJAS	Auto decide sobre arancel judicial OBS. -Ordenar a Colombiana de Tenis S.A., el pago del arancel judicial generado en este proceso.	02/09/2020	172	1
76001310300220170019300	Ejecutivo Singular	BANCO COLPATRIA S.A.	VIAS DE CALI SAS	Auto decide sobre suspensión o reanudación del proceso OBS. -Suspender el presente proceso ejecutivo. -Ordenar la remisión del presente proceso a la Superintendencia de Sociedades, con ocasión al auto No. 400-015747 de 17 de diciembre de 2019, tal como se anotó en la parte motiva.	02/09/2020	225	1
76001310300320180000800	Ejecutivo Singular	BANCO DE OCCIDENTE	JORGE ANDRES NIETO CONTRERAS	Auto decide sobre poderes OBS. -Aceptar renuncia presentada por el abogado Dawuerth Alberto Torres Velásquez, al poder otorgado por el Fondo de Garantías S.A. -Confe. -Requerir al Fondo de Garantías S.A. - Confe, a fin de que designe nuevo apoderado.	28/08/2020	227	1
76001310300620180025700	Ejecutivo Singular	BANCOLOMBIA S.A.	OCEANICA TRADING S.A.S	Auto decide sobre poderes OBS. -Aceptar renuncia presentada por la abogada Carolina Hernández Quiceno, al poder otorgado por el Fondo de Garantías S.A. -Confe. -Requerir al Fondo de Garantías S.A. - Confe, a fin de que designe nuevo apoderado.	28/08/2020	148	1
76001310301320180021400	Ejecutivo Singular	BANCO DE BOGOTA	JOAQUIN VICENTE VASQUEZ GARIZAO	Auto decide sobre poderes OBS. -Aceptar renuncia presentada por el abogado José Fernando Moreno Lora, al poder otorgado por el Fondo de Garantías	28/08/2020	107	1

				S.A. -Confe. -Requerir al Fondo de Garantías S.A. - Confe, a fin de que designe nuevo apoderado.			
76001310301520120033100	Ejecutivo Singular	BANCO COOMEVA S.A.	JOSE FRANCISCO MORENO SERRANO	Auto decide sobre liquidación OBS. -Requerir a la parte demandante para que se sirva aclarar la liquidación del crédito presentada.	03/09/2020	199	1
76001310301520160000200	Ejecutivo Singular	BANCO BILBAO VIZCAYA ARGENTARIA COLOMBIA S.A. BBVA COLOMBIA	MARLENY MARIN ROMERO	Auto decide solicitud OBS. -Agregar para que obre, conste y sea tenido en cuenta en el momento procesal oportuno lo comunicado por la parte actora referente al diligenciamiento del oficio 1171 de marzo 12 de 2020, folio 30 a 31.	02/09/2020	32	2
76001310301520180020900	Ejecutivo Singular	BANCOLOMBIA S.A.	LACTEOS LA CALIDAD S.A.S.	Auto decide sobre poderes OBS. -Aceptar renuncia presentada por el abogado José Fernando Moreno Lora, al poder otorgado por el Fondo de Garantías S.A. -Confe. -Requerir al Fondo de Garantías S.A. - Confe, a fin de que designe nuevo apoderado.	28/08/2020	175	1

Numero de registros:11

Para notificar a quienes no lo han hecho en forma personal de las anteriores decisiones, en la fecha 17/09/2020 y a la hora de las 7:00 a.m. se fija el presente estado por el término legal de un (1) día y se desfija en la misma a las 4:00 p.m.

*P. Paola López*  
Profesional Universitario (a)